



**Alcaldía Municipal
Municipio de Sensenti, departamento de
Ocotepeque
Honduras C.A**



CONTRATOS ABRIL 2022

N°	CONTRATISTA	CONCEPTO DE CONTRATO	CANTIDAD
1	Astor Gladabier Martínez Maldonado	Elaboración de basurero en la Municipalidad y 10 rótulos de señalización de prohibición de arrojamiento de basura.	24,500.00
2	Miguel Ángel Hernández Melgar	Viaje a ciudad de Ocotepeque para traslado de insumos de bioseguridad y alimentos de donación por parte de asociación CEPUDO	2,650.00
3	Rene Alirio Torres Deras	Perifoneo en el municipio de Sensenti, para socialización de vacunación de ganado equino.	1,690.00
4	Luis Edgardo López	Elaboración de dos astas para banderas utilizadas en Palacio Municipal.	1,720.00
5	José Lorenzo Espinoza Ruiz	Alquiler de sonido y disco para evento de toma de posesión.	13,800.00


Mercy Dinora Guzmán

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



Honduras, C.A.

SENSENTI, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 08/04/2022
Hora : 09:59 a.m.
USUARIO: H.GARCIA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 7017

L.: 24,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 3416

Fecha de Emision: 8/4/2022

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: ASTOR GLADABIER MARTINEZ MALDONADO

Id/RTN: 14151984000581

La Cantidad en Letras: VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

por pago de contrato por elaboracion de 1 basurero para uso en la municipalidad y 10 de rotulos de señalizacion de prohibicion de arrojamiento de basura en lugares publicos.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 02 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	24,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	24,500.00
Monto Total:		24,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	24,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	24,500.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

Astor Gladabier Martinez Maldonado
14151984000581

0s+jsf9JmfYuaEltIVeW2pfaqagHMPiTqPcHP4xR8EvY9buKHZzllzUwPnbE0C0egd2euB72MqgOQGsRttw990AtpHC+5J7d5YIsXGTekfGP2zJE64yQOlpCodu3G
nEkWtCqupIn6AkaNEFNNkq2oBFppBBxMO



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536



**CONTRATO POR ELABORACIÓN DE UN BASURERO PARA USO
EN LA MUNICIPALIDAD Y DIEZ DE ROTULOS DE SEÑALIZACIÓN
DE PROHIBICIÓN DE ARROJAMIENTO DE BASURA EN LUGARES
PÚBLICOS**

Por una parte, **MAIRON RANDOLFO GOMEZ GAVARRETE**, mayor de edad, hondureño, Unión libre, con tarjeta de identidad número 0405-1985-00136, con domicilio en la comunidad de San Francisco Cones, municipio de Sensenti, departamento de Ocotepeque, actuando en mi Condición de Alcalde Municipal, acreditado según credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral, mediante punto único N° 72-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021. Facultado para Celebrar toda clase de actos y Contratos, quien en adelante se denominará "EL CONTRATANTE" y por otra **ASTOR GLADABIER MARTINEZ MALDONADO** Nacionalidad Hondureña, estado civil soltero con tarjeta de identidad No 1415-1984-00058 RTN 1415-1984-000581 Teléfono 9706-0931 residente en Barrio san juan Sensenti Ocotepeque quien comparece por sí mismo actuando en mi Condición de prestador de servicio de aquí en adelante denominado "EL CONTRATISTA" acordamos en firmar el siguiente contrato denominado **CONTRATO POR SERVICIOS C-SEN OCOT-N° 23-2022** Dicho contrato se registrará bajo las siguientes clausulas y condiciones: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO**

1. ELABORACIÓN DE UN BASURERO ESPECIFICACIÓN

Un basurero elaborado de los materiales dos laminas lisas de un 16 con la medida de 4 pies x 8 pies, siete tubos cuadrados de tres cuartos un lamina desplegada de tres cuartos dos pies de cadena y dos pasadores de tres pulgadas y pintados de color verde,

2. ELABORACIÓN DIEZ DE ROTULOS ESPECIFICACIÓN

Elaborados de lámina lisa de un 16 cuatro tubos de una i media galvanizados, cinco tubos de una galvanizados pintados de color verde y elaboración de letras color blanco

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato es por el monto de: **VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS L24,500.00**

CLAUSULA TERCERA: El contratista presentara constancias de pago a cuenta a la SAR No Se le deducirá el 12.5% por presentar constancia de pagos a cuenta presentara facturación

CUARTA: El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad. De Sensenti dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía de no existir inconveniente alguno



**ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536**



CLAUSULA QUINTA: LA MUNICIPALIDAD DE SENSENTI entregara al contratista el pago correspondiente al finalizar el trabajo

CLAUSULA SEPTIMA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES. Forman parte integrante del presente contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes contratantes, los siguientes documentos: a) copia de documentos personales del contratista: DNI, RTN, Solvencia Municipal c) Otros documentos que emanaren del presente contrato.

CLAUSULA OCTAVA: Ambas partes manifestaron estar de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato En Fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de Sensenti, Departamento de Ocotepeque, a los 08 de abril del año 2022

Por el Contratante:	Por el Contratista:
Nombre y apellidos: Mairon Randolph Gómez Gavarrete	Nombre y apellidos: ASTOR GLADABIER MARTINEZ MALDONADO
Cargo: Alcalde Municipal	Cargo: contratista
Firma y sello: 	Firma: 
08 de abril del año 2022	08 de abril del año 2022



Honduras, C.A.

SENSENTI, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 01/04/2022
Hora : 11:10 a.m.
USUARIO: H.GARCIA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 6991

L.: 2,650.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 3389

Fecha de Emisión: 1/4/2022

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MELGAR

Id/RTN: 14151984002363

La Cantidad en Letras: DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Por pago de contrato por viaje a la ciudad de Ocotepeque para traslado de insumos de bioseguridad y alimentos de donación por parte de asociación CEPUDO, para donarlos a centros educativos del municipio.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	2,650.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	331.25
Total de retenciones:		331.25

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,650.00
Monto Total:		2,650.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,650.00
- RETENCIONES	331.25
TOTAL	2,318.75

Firma y Sello de Presupuestario 		Firma y Sello de Tesorería
-------------------------------------	--	--------------------------------

Recibido por: Miguel Angel Hernandez Melgar
 Identidad No.: [Signature]

0s+js/9JmFYuaEINVeW2pfaqagHMPrtqPcHP4xR8EvY9buKHZlZUwPqbE0C0gd2euB72HQgOQGSRttw99OAtpHC+5J7d5YIsXGTekfGP2zJE64yQC0/pCodu3GnEKWTCqupIn6AkaNEFNnkq2oBFppBBxMO



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536



**CONTRATO POR VIAJE A LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE PARA
TRASLADO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD Y ALIMENTOS DE
DONACION POR PARTE DE ASOCIACION CEPUDO**

Por una parte, **MAIRON RANDOLFO GOMEZ GAVARRETE**, mayor de edad, hondureño, Unión libre, con tarjeta de identidad número 0405-1985-00136, con domicilio en la comunidad de San Francisco Cones, municipio de Sensenti, departamento de Ocotepeque, actuando en mi Condición de Alcalde Municipal, acreditado según credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral, mediante punto único N° 72-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021. Facultado para Celebrar toda clase de actos y Contratos, quien en adelante se denominará “EL CONTRATANTE” y por otra **MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MELGAR** Nacionalidad Hondureña, estado civil casado con tarjeta de identidad No 1415-1984-00236 RTN No 1415-1984-00236 teléfono 9774-46-81 residente en Barrio san pedro Sensenti Ocotepeque quien comparece por sí mismo actuando en mi Condición de prestador de servicio de aquí en adelante denominado “EL CONTRATISTA” acordamos en firmar el siguiente contrato denominado **CONTRATO POR SERVICIOS C-SEN OCOT-N° 13-2022** Dicho contrato se registrará bajo las siguientes cláusulas y condiciones: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** para que pueda Prestar sus servicios con su equipo de transporte para traslado de insumos de bioseguridad y alimentos

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato es por el monto de: **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.2,650.00)**

CLAUSULA TERCERA: El contratista NO presentara constancias de pago a cuenta a la SAR Se le deducirá el 12.5% por no presentar constancia de pagos a cuenta que corresponde a la cantidad de trescientos treinta y un lempiras con 25/100 (L. 331.75)

CUARTA: El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad. De Sensenti dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía de no existir inconveniente alguno el pago se realizara el siguiente día del viaje realizado.

CLAUSULA QUINTA: LA MUNICIPALIDAD DE SENSENTI le deducirá el 12.5% de retención SAR por no haber presentado constancia de pagos a cuenta.

CLAUSULA SEPTIMA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES. Forman parte integrante del presente contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes contratantes, los siguientes documentos: a) copia de documentos personales del contratista: DNI, RTN, Solvencia Municipal c) Otros documentos que emanaren del presente contrato.



**ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536**



CLAUSULA OCTAVA: Ambas partes manifestaron estar de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato En Fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, en el Municipio de Sensenti, Departamento de Ocotepeque, a los 24 marzo del año 2022.

Por el Contratante:		Por el Contratista:
Nombre y apellidos: Mairon Randolpho Gómez Gavarrete		Nombre y apellidos: MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MELGAR
Cargo: Alcalde Municipal		Cargo: contratista
Firma y sello: 		Firma: 
24 de marzo del año 2022		24 de marzo del año 2022



Honduras, C.A.

SENSENTI, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 07/04/2022
Hora : 11:57 a.m.
USUARIO: H.GARCIA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 7014

L.: 1,690.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 3413

Fecha de Emisión: 7/4/2022

No.Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: RENE ALIRIO TORRES DERAS

Id/RTN: 0401197200393

La Cantidad en Letras: UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

por pago de contrato por perifoneo en el municipio para socialización de vacunación de ganado equino.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 25600 11-001-01	Publicidad y Propaganda	1,690.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	211.25
Total de retenciones:		211.25

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,690.00
Monto Total:		1,690.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	1,690.00
- RETENCIONES	211.25
TOTAL	1,478.75

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde

Firma y Sello de Tesorero

Recibido por: Rene Alirio Torres Deras
Identidad No.: 0401197200393

0s+js/f9JmfYuaElttVeW2pfaqagHMPrtqPcHP4xR8EVY9buKHZllzUwPqbE0C0egd2euB72HQgOQGSRttw99OAtPHC+5J7d5YIsXGTaKfGP2zJE64yQOMpCodu3GnEkWtCqupln6AkaNEFNnkq2oBFppBBxMO



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536



**CONTRATO POR PERIFONEO EN EL MUNICIPIO DE SENSENTI
OCOTEPEQUE PARA SOCIALIZACION DE VACUNACION DE
GANADO EQUINO**

Por una parte, **MAIRON RANDOLFO GOMEZ GAVARRETE**, mayor de edad, hondureño, Unión libre, con tarjeta de identidad número 0405-1985-00136, con domicilio en la comunidad de San Francisco Cones, municipio de Sensenti, departamento de Ocotepeque, actuando en mi Condición de Alcalde Municipal, acreditado según credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral, mediante punto único N° 72-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021. Facultado para Celebrar toda clase de actos y Contratos, quien en adelante se denominará “EL CONTRATANTE” y por otra **RENE ALIRIO TORRES DERAS** hondureño, comerciante, casado, con tarjeta ID 0401-1972-00393 Con RTN 0401-1972-00393- con domicilio en la comunidad de San Antonio Sensenti Departamento de Ocotepeque actuando en mi Condición de prestador de servicio de aquí en adelante denominado “EL CONTRATISTA”, acordamos en firmar el siguiente contrato denominado **CONTRATO POR SERVICIOS C-SEN OCOT-N° 02-2022** Dicho contrato se registrá bajo las siguientes clausulas y condiciones: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** para que pueda Prestar sus para que realice perifoneo para anunciar la jornada de vacunación de ganado equino

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato es por el monto de: MIL SEISCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.1,690.00) que serán cancelados al finalizar el perifoneo

CLAUSULA TERCERA : El contratista NO presentara constancias de pago a cuenta a la SAR Se le deducirá el 12.5% por no presentar constancia que corresponde a la cantidad de doscientos once lempiras con veinticinco centavos (L.211.25)

CLAUSULA CUARTA: El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad. De Sensenti dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía de no existir inconveniente alguno el pago se realizara el siguiente día del perifoneo. Según Monto correspondiente al contratista:

CLAUSULA QUINTA: LA MUNICIPALIDAD DE SENSENTI se le deducirá el 12.5% de retención SAR por no haber presentado constancia de pagos a cuenta.

CLAUSULA SEPTIMA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES. Forman parte integrante del presente contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes contratantes, los siguientes documentos: a) copia de documentos personales del contratista: DNI, RTN, Solvencia Municipal c) Otros documentos que emanaren del presente contrato.



**ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536**



CLAUSULA OCTAVA: Ambas partes manifestaron estar de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato En Fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, DOCUMENTO en el Municipio de Sensenti, Departamento de Ocotepeque, a los 17 de Febrero del año 2022

Por el Contratante:		Por el Contratista:
Nombre y apellidos: Mairon Randolph Gómez Gavarrete		Nombre y apellidos: RENE ALIRIO TORRES DERAS
Cargo: Alcalde Municipal		Cargo: contratista
Firma:  		Firma: 
Fecha: 17 de Febrero de 2022		Fecha: 17 de Febrero de 2022



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536



CONTRATO POR ELABORACIÓN DE DOS ASTAS PARA BANDERAS QUE SERÁN UTILIZADAS EN PALACIO MUNICIPAL

Por una parte, MAIRON RANDOLFO GOMEZ GAVARRETE, mayor de edad, hondureño, Unión libre, con tarjeta de identidad número 0405-1985-00136, con domicilio en la comunidad de San Francisco Cones, municipio de Sensenti, departamento de Ocotepeque, actuando en mi Condición de Alcalde Municipal, acreditado según credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral, mediante punto único N° 72-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021. Facultado para Celebrar toda clase de actos y Contratos, quien en adelante se denominará "EL CONTRATANTE" y por otra parte El señor Luis Edgardo López con ID 1415-1971-00051; mayor de edad, casado, hondureño, carpintero de este domicilio de Sensenti Ocotepeque, en el barrio San Francisco con teléfono 99208800 actuando en mi Condición de prestador de servicio de aquí en adelante denominado "EL CONTRATISTA", acordamos en firmar el siguiente contrato denominado CONTRATO POR SERVICIOS C-SEN OCOT-N° 022-2022 Dicho contrato se registrará bajo las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO elaboración de dos astas para banderas que serán usadas en palacio municipal Descripción elaboradas de madera pino, pintadas de color vino, con las medidas establecidas.

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato es por el monto de: MIL SETECIENTOS VEINTE LEMPIRAS (L,1720.00)

CLAUSULA TERCERA: que serán cancelados al finalizar la elaboración de las dos astas

CLAUSULA CUARTA: El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad. De Sensenti



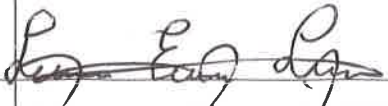


ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A.
FUNDADA EN 1536



dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía de no existir inconveniente alguno el pago se realizara el siguiente día
CLAUSULA QUINTA: LA MUNICIPALIDAD DE SENSENTI se le deducirá el 12.5% de retención SAR por no presentar constancia de pagos a cuenta se le deducirá. la cantidad de: DOSCIENTOS QUINCE LEMPIRAS EXACTOS (L.215.00) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO
CLAUSULA SEPTIMA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES. Forman parte integrante del presente contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes contratantes, los siguientes documentos: a) copia de documentos personales del contratista: DNI, RTN, Solvencia Municipal c) Otros documentos que emanaren del presente contrato.

CLAUSULA OCTAVA: Ambas partes manifestaron estar de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato En Fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO, DOCUMENTO en el Municipio de Sensenti, Departamento de Ocotepeque, a los 06 de abril del año 2022.

Por el Contratante:		Por el Contratista:
Nombre y apellidos: Mairon Randolfo Gómez Gavarrete		Nombre y apellidos: Luis Edgardo López
Cargo: Alcalde Municipal		Cargo: contratista
Firma y sello:  		Firma: X 
06 de abril del año 2022		06 de abril del año 2022



Honduras, C.A.

SENSENTI, OCOTEPEQUE
EJERCICIO: 2022**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



SAMI

Emisión: 08/04/2022

Hora : 04:24 p.m.

USUARIO: H.GARCIA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 7026

L.: 13,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 3425

Fecha de Emisión: 8/4/2022

No.Cheque/Nota de Débito:

Pague a: JOSE LORENZO ESPINOZA RUIZ

Id/RTN: 08011980015887

La Cantidad en Letras: TRECE MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Por pago de contrato por alquiler de sonido y disco para evento de día de toma de posesión 25-01-22

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	13,800.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,725.00
Total de retenciones:		1,725.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	13,800.00
Monto Total:		13,800.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	13,800.00
- RETENCIONES	1,725.00
TOTAL	12,075.00

Firma y Sello de Presupuesto	Firma y Sello de Alcalde (sa)	Firma y Sello de Tesorería
		

Recibido por:

Jose Lorenzo Espinoza

Identidad No.:

0801 1980 01588

0sHs/9JmfYuaElllVeW2pfaqagHMPrtqPcHP4xR8EvY9buKHZzIzUwPqbE0C0egd2euB72HQgOQGsRttw99OAtpHC+5J7d5YIsXGTekKGP2zJE64yQO/pCodu3G
nEKWicquln6AkaNEFNnkq2oBFppBBxMO



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536



**CONTRATO POR ALQUILER DE SONIDO Y DISCOMÓVIL
PARA EVENTO DE DIA DE TOMA DE POSESION 25 DE
ENREO DEL AÑO 2022 MONTO 13,800.00 DEDUCCION
SAR 1,725.00**

Por una parte, **MAIRON RANDOLFO GOMEZ GAVARRETE**, mayor de edad, hondureño, Unión libre, con tarjeta de identidad número 0405-1985-00136, con domicilio en la comunidad de San Francisco Cones, municipio de Sensenti, departamento de Ocotepeque, actuando en mi Condición de Alcalde Municipal, acreditado según credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral, mediante punto único N° 72-2021 de fecha 20 de Diciembre 2021. Facultado para Celebrar toda clase de actos y Contratos, quien en adelante se denominará “EL CONTRATANTE” y por otra **JOSE LORENZO ESPINOZA RUIZ** hondureño, comerciante, casado, con tarjeta ID 0801-1980-01588 Con RTN 0801-1980-01588 7- con domicilio Sensenti Departamento de Ocotepeque barrio san juan actuando en mi Condición de prestador de servicio de aquí en adelante denominado “EL CONTRATISTA”, acordamos en firmar el siguiente contrato denominado

CONTRATO POR SERVICIOS C-SEN OCOT-N° 024-2022 Dicho contrato se registrá bajo las siguientes clausulas y condiciones: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** para que pueda Prestar sus servicios con el sonido para evento de día de traspaso de mando

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato es por el monto de: **TRECE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS L.13,800.00**

CLAUSULA TERCERA: que serán cancelados al finalizar el evento de celebración

CLAUSULA CUARTA: El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad. De Sensenti dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía de no existir inconveniente alguno el pago se realizara el siguiente día

CLAUSULA QUINTA: LA MUNICIPALIDAD DE SENSENTI le deducirá el 12.5% de retención SAR que corresponde a la cantidad de mil setecientos veinticinco lempiras exactos L.1,725.00

CLAUSULA SEPTIMA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES. Forman parte integrante del presente contrato, con plena fuerza obligatoria para las partes contratantes, los siguientes documentos: a) copia de documentos personales del contratista: DNI, RTN, Solvencia Municipal c) Otros documentos que emanaren del presente contrato.

CLAUSULA OCTAVA: Ambas partes manifestaron estar de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato En Fe de lo cual firmamos el presente CONTRATO,



**ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A
FUNDADA EN 1536**



DOCUMENTO en el Municipio de Sensenti, Departamento de Ocotepeque, a los 08 de abril del año 2022

Por el Contratante:		Por el Contratista:
Nombre y apellidos: Mairon Randolpho Gómez Gavarrete		Nombre y apellidos: JOSE LORENZO ESPINOZA RUIZ
Cargo: Alcalde Municipal		Cargo: contratista
Firma y sello: 		Firma: 
Fecha: 08 de abril de 2022		Fecha: 08 de abril de 2022